

CERVANTES

REVISTA LITERARIA

ECO DE LOS CERVANTISTAS ESPAÑOLES

DIRECTOR:—DON JOSÉ M.^a CASENAVE.

REDACTORES

D. ENRIQUE GARCIA MORENO.

D. ENRIQUE OLAIZ.

D. EDUARDO MALVAR.

D. MANUEL TELLO AMONDAREYN.

ADMINISTRADOR.—D. TEODORO SANCHIZ

COLABORADORES

Ahumada, (D. M. Enrique).
Alvarez Espino, (D. Romualdo).
Alvarez Seréix, (D. Rafael).
Aranda y San Juan, (D. Manuel).
Asensio, (D. José María).
Ayala, (D. Adelardo Lopez de).
Balaguer, (D. Victor).
Borao, (D. Gerónimo).
Burell, (D. Julio).
Casenave, (D. Federico).
Castro, (D. Adolfo de).
Gervera Bachiller, (D. Juan).
Cuevas, (D. M).
Díaz Benzo, (D. Antonio).

Ferrer, (D. Joaquín).
Fernandez de Castr, (D. José).
Fernandez Grilo, (D. Antonio).
Fuentes Mallafre, (D. Eduardo).
Gil, (Don Constantino).
Giner, (D. José Luis).
Gonzalez de Atauri, (D. Ascension).
Gonzalez Novellas, (D. Julian).
Grasi, (D. Angela).
Guerra, (D. Lucas).
Hartzenbusch, (D. Juan Eugenio).
Llombart, (D. Constantino).
Mas y Prat, (D. Benito).
Moreno Lopez, (D. Jacobo).

Palacio, (D. Manuel).
Pastor Aicart, (D. Juan B).
Peñaranda, (D. Carlos).
Perez Echevarria, (D. Francisco).
Pereira, (D. Aureliano J.).
Pina, (D. Santos).
Prieto del Castillo, (D. Migue!).
Rebollo, (D. Manuel).
Retes, (D. José Luis de).
Sanchez del Arco, (D. Domingo).
Sobrado, (D. Eduardo de).
Torres, (D. Baltasar).
Torrijos, (D. Antonio).
Velilla, (D. José).

SUMARIO.

Miguel de Cervantes Saavedra y dos inquisidores generales, por D. Adolfo de Castro.—*La profecía*, cuento, por D. Eduardo Fuentes Mallafre.—*A la Palma*, por D.^a Carolina Coronado.—*A Doña Carolina Coronado, despues de leida su composicion á «La Palma»*, por D. José de Espronceda.—*La boca del abismo*, fantasia, —por D. M. Tello Amondareyn.—*Ráfagas*, por D. Julio Burell.—*Variedades*.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Y DOS INQUISIDORES GENERALES

(Continuacion.)

Modernamente, Cervantes estaba bajo el amparo de un príncipe de la Iglesia y del virey de Nápoles: claro es que los que lo favorecian no estaban cercados de religiosos que les diesen consejos contra Cervantes y los llevasen á ser miserables en sus dones, cosa que el autor no podia escribir de sus valedores, cuando tanto los encomia de caritativos y de generosos.

¿A quién pudo aludir Cervantes al escribir esto en el capítulo 31 de la segunda parte del *Quijote*? «La duquesa y el duque salieron á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los príncipes: destos que como no nacen príncipes, no aciertan á enseñar como lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes, se mida con la estrechez de sus ánimos, destos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables.»

Esto se puede y debe interpretar como retrato de fray Luis de Aliaga, confesor del rey, que fué tan miserable que dejó en la pobreza á Cervantes, viejo y enfermo.

Enseguida aludiendo al mismo eclesiástico ó religioso, como más adelante y diversamente varias veces lo llama, pone Cervantes en boca de D. Quijote estas palabras:

«Se debía esperar (de vuesa merced) antes buenos consejos que infames vituperios... A lo ménos el haberme reprendido en publico y tan ásperamente ha pasado todos los límites de la

buena reprehension... y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador sin más ni más mentecato y tonto.»

Que en ese confesor de príncipes alude Cervantes á Avellaneda, se demuestra de esas mismas palabras: puesto que en el prólogo del *Quijote* postizo no hay *infame vituperio* que no se aplique al regocijo de las Musas. La reprehension hecha en público y con aspereza y que pasó los límites de toda buena reprehension, y las voces mentecato y tonto usadas contra Cervantes y su libro, se hallan igualmente en el *Quijote* de Avellaneda.

A Martín Quijada se llama el *mentecato* y á algun pasaje del *Quijote* de Cervantes *neccio*. Véase este del *Quijote* de Avellaneda: «Saldrás, nos á moler con alguna frialdad á mí y á estos señores, como me moliste en el bosque... con la *neccia historia* de Lope Ruiz, cabrerizo estremeño, y de su pastora Torralba.»

Véase como parece responder Cervantes por boca de D. Quijote á su reprensor el religioso: «*El respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesamerced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo.*»

En estas palabras evidentemente se alude á las de Avellaneda cuando dice de Cervantes: «Como soldado tan viejo en años, cuanto mozo en brios, *tiene más lengua que manos.*»

Y prosigue Cervantes: «Las reprehensiones sanas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden. Caballero soy y caballero he de morir, si place al Altísimo. Unos van por el ancho campo de la *ambicion soberbia*, otros por el de la *adulacion servil y baja*, otros por el de la *hipocresia engañosa* y algunos por el de la verdadera religion.»

Dadas todas las noticias que de Aliaga se tienen, ¿no concuerdan estas frases con el juicio de muchos de sus contemporáneos?

Y hay mucho más y aun más en el asunto. El religioso confesor de los duques aconseja á D. Quijote que se vuelva á su casa y que crie á sus hijos; si los tiene, y cuide de su hacienda.

¿Quién no ve en esto con otras frases el mismo pensamiento del prólogo de Avellaneda hablando de Cervantes? «Y plegue á Dios aun (nos), deje ahora que se ha acogido á la iglesia y sagrado. Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa que son las más de sus novelas: *no nos canse.*»

Esto era para impedir que Cervantes publicara la segunda parte del *Quijote*: á esto se dirigía el *consejo* de Avellaneda.

Y á propósito de *consejo*, al salir D. Quijote

por las calles de Barcelona, cuenta Cervantes sin hacer notar esta circunstancia, que un castellano torna á decir al hidalgo manchego lo mismo que el religioso, confesor de los duques «*vuélvete mentecato á tu casa y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos.*»

Don Antonio le replica, y el castellano dice *aconsejar* á D. Quijote (ó á Cervantes) es dar coces contra el aguijon; pero «con todo eso me da muy gran lástima que el buen ingenio que tiene se le desagüe por la canal de su andante caballería;» lo que equivale al dicho; de Avellaneda «*contentese con su Galatea y sus novelas, no nos canse con el Quijote.*»

Y continúa Cervantes: «*Apartóse el Consejero*: siguió adelante el paseo.»

Tenemos, pues, unas mismas las palabras del religioso y el castellano: una misma debe ser la persona á quien Cervantes alude; allí se le designa como *confesor de príncipes*, aquí como *Consejero*. Y en verdad que Aliaga era *Consejero de Estado y de la Suprema y general Inquisicion*.

El nombre de *Castellano* concordado con *Consejero* viene bien para significar que no pertenecía al Consejo de Indias el censor, ni al de Aragon, ni al de Italia, ni al de Portugal ni al de Flandes.

Si bien *Consejo de Castilla* se llamaba el *Real* todavía pudo Cervantes hacer la alusion en los términos que declara en el párrafo anterior.

Al decir el religioso y más ampliamente el *Consejero* á D. Quijote que cuide de su mujer y de sus hijos y Avellaneda que se contente con la *Galatea* y sus *novelas* ¿qué otra cosa es sino significar lo mismo con las propias palabras? Por cierto se tiene que Cervantes pintó en *Galatea* á la que luego fué su mujer doña *Catalina de Palacios Salazar*.

Por último, todo el episodio que pone Cervantes en la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo* referente al morisco Ricote y á su hija ¿á qué fin se dirige? A presentar embozadamente una acusacion, que sin embargo era pública, contra la codicia de fray Luis de Aliaga, tan aficionado á dones y al soborno,

En el cap. 65 se habla de que D. Antonio ofreció pasar á la corte á negociar que los moriscos Ricote y su hija quedasen en España á pesar del decreto de expulsion de los moriscos, dando á entender que en ella (la corte) por medio del favor y de las dádivas, muchas cosas *dificultosas se acaban*. «No, dijo Ricote... no hay que esperar ni en favores ni en dádivas, porque con el gran D. Bernardino de Velasco

conde de Salazar, á quien dió S. M. el cargo de nuestra expulsion, no valen ruegos, *no promesas, no dádivas, no lástimas.*

Ahora bien: ¿quiénes entendían en lo de la expulsion de los moriscos? Fray Jaime Bleda en su *Crónica de los moros de España* (Valencia 1618), escribía: «Estaban las cosas de la expulsion tan adelante que solo faltaba para su perfeccion echar los que se reservaron en el reino de Murcia por las muchas diligencias que pusieron los de *Val de Ricote* por conservarse, pero el duque de Lerma y el reverendísimo padre *fray Luis de Aliaga*, confesor de S. M., con vigilancia y cuidado habian inquirido y sabido que en ellos concurrían las mismas causas para ser expulsados que en los demás... Cometió la expulsion de estas reliquias al conde de Salazar por particular *cédula* que le escribió S. M. en Ventosilla á 13 de octubre de 1613.»

Hasta aquí Bleda. Resulta, pues, que en el asunto de los moriscos del *Val de Ricote* intervinieron tres personas, el duque de Lerma, fray Luis de Aliaga y el conde de Salazar. Bleda habla de la integridad de todos tres. Cervántes declara de un modo terminante que con el conde no *valian promesas ni dádivas*. Al duque de Lerma no se debe suponer que quisiese aludir tratándose de un sobrino carnal de su protector el arzobispo de Toledo. La ley de la gratitud obligaba á Cervántes á respetarlo, ya que no la de la conveniencia de conservar el afecto de la persona que tanto bien le hacia.

Queda solamente la alusion posible á fray Luis de Aliaga. El introducir Cervántes en su libro á un morisco y una morisca para hablar de favor y dádivas en la corte dándoles el apellido de *Ricote*, cuando moriscos de *Val de Ricote* apelaron á toda clase de medios para quedar en España, es una prueba de la intencion con que fué escrito este episodio, de cuyo fin se olvidó el autor al terminar la segunda parte. Dijo lo que debía, decir para decir lo que intentaba y eso bastó á sus designios.

En una representacion contra el confesor fray Luis de Aliaga, escrita en tiempos de Felipe IV, y que existe inédita en la Biblioteca Nacional, se refiere lo siguiente: «En materia de tomar (en presencia de Dios digo la verdad á V. M.) que D. Pedro de Aragon, hijo del duque de Terranova, del Consejo de Italia, hablando dél me dijo que él y sumadre la duquesa de Terranova habiánle dado más de seis mil ducados en joyas y preseas, y lo mismo me dijeron criados suyos que andan aun por esta corte y sería fácil de preguntar, y puédesen bien creer

la fama pública que esto corría, y de lo que se sabe que desde Valladolid le envió el duque de Lerma, presente que valia más de doce mil ducados, cuando puso casa, en plata, camas y colgaduras, y de lo que me dijeron públicamente por esta corte los marqueses de Cañete, que despues de habérseles comido cincuenta ó sesenta mil ducados *con promesas* y palabras les decia, que no tenia que darles.»

ADOLFO DE CASTRO.

(Se concluirá.)

LA PROFECIA.

CUENTO.

I.

En un pueblo de Castilla de cuyo nombre no quiero acordarme...

Es necesario mudar de estilo. Dos cosas me obligan á ello: primera, que al empezar así podrian decirme plagiaba al inmortal Cervántes, y segunda, que tal comienzo me pondria en el caso de renunciar á escribir este cuento, pues mi estilo ni es, ni puede ser, como el de aquel pobre *manco* que despues de derramar su generosa sangre por su patria y despues de darla tantos dias de gloria, que no caben en la historia de ningun pueblo; siquiera ese pueblo se llame España, murió de hambre, abandonado, solo y viejo. ¡Triste privilegio el del génio! Prefiero ser, como soy, una nulidad, á tener la formidable talla del amigo y compañero de D. Juan de Austria, por, que tal como soy, puedo llegar á ser ministro en estos tiempos en que pocos son los méritos que se requieren para serlo, y en los que somos más distinguidos los que no hemos llegado á la cumbre del poder que los que se han sentado en las poltronas ministeriales.

Dispénsame, númer de mi cuento, dispénsame, pues no se lo que digo, y volvamos al pueblo de Castilla donde van á pasar, mejor dicho, han pasado, los sucesos que te voy á referir.

Vivian, pues, en ese pueblo (que se asentaba en un pintoresco valle rodeado de

altas montañas, y regado por un manso riachuelo que da vida y frondosidad á infinidad de huertos y jardines), dos jóvenes recién casados. El se llamaba Antonio: era moreno, alto, y aunque nada tenía de *Adonis*, podía pasar por un buen mozo. Ella, que llevaba el nombre de la madre de Dios, es decir, María, era blanca como la nieve de las montañas, más rubia que el oro, ó que *Fébo*, según diría un poeta bucólico-melenudo; de buena estatura, con unos ojos tan expresivos y bellos, que eran la envidia de todas las jóvenes del pueblo y la pesadilla de todos los mancebos: pero lo que más distinguía á María, era la bondad de sus sentimientos, su candor y su alma, pura de todas las pasiones ruines. Ambos por su corazón sensible, compasivo y bueno, como por la amenidad de su trato, habíanse captado la benevolencia, cariño y aun respeto de todos los habitantes del valle.

No eran ricos; tenían lo suficiente para vivir, sino con desahogo, al ménos con comodidad. El labraba con esmero unos pequeños campos, cultivaba el huerto adyacente á la casa y arreglaba con singular cuidado un pequeño jardín que en primavera era todo un paraíso, pues á María agradaban en extremo las flores, gustándole muchísimo adornarse con ellas, cuando los días festivos iba á la iglesia ó bajaba á las eras del pueblo; ya para esplayar su ánimo contemplando desde allí el pintoresco valle, ya para distraerse viendo bailar la *rueda* á sus compañeras de infancia, ó ya para tomar ella misma parte activa en estas inocentes distracciones.

Mientras Antonio ocupábase en sus faenas, María arreglaba su modesto ajuar cuidando que todo estuviese limpio y ordenado. Y era un gozo verla arreglar su casita ó nido de amor, como ella le llamaba, siempre cantando como el pajarillo en la enramada, mirando de vez en cuando al sol para calcular por su posición y altura la hora, y por lo tanto lo que tardaría su marido en volver del trabajo.

Al regresar Antonio á su hogar, bien al toque llamado la *uncion de las ollas*, bien

al de las oraciones, ella, loca de amor y rebotando felicidad y júbilo, salía á su encuentro, y con un abrazo muy apretado y un par de sonoros y amantes besos, le recompensaba sus fatigas, y ambos se sentaban á la mesa, que ya de antemano María tenía preparada, ora en la cocina al amor de la lumbre si estábamos en invierno, ora entre el follaje del jardinito si la estación era apropiado para ello.

De esta manera vivían alegres y felices, sin envidiar nada, ni á nadie, queridos de sus convecinos que les tenían por modelo de buenos esposos y envidiados á la par que respetados de todos los del pueblo, al contemplar su bienestar y su dicha.

¡Felices los que como Antonio y María viven de su trabajo, de su amor y de sus ilusiones, sin desear otra cosa que estar juntos y que Dios bendiga sus afanes, dándoles el sustento preciso!

II.

La primavera con todos sus dones engalanaba el pueblo de... ya he dicho que no quiero acordarme.

Los pajarillos, despidiéndose del astro vivificador de la tierra, alegraban el jardinito de la casa de Antonio, y María, llena de júbilo, los escuchaba extasiada mientras cosía bajo el emparrado.

¡Cuántas flores y cuanta belleza se vé por todos lados! Todo sonríe en torno de la venturosa María, mientras para distraerse canta coplas llenas de sentimiento y ternura.

Como ha rato que el sol había hundido su rubia cabellera tras las altas montañas, María abandona la costura, y alegre como una niña que sale de la escuela, y bella y feliz como un ángel, corre hácia un hermoso rosal, y cogiendo la rosa más doble y fragante, se la coloca con gracia en el peinado, exclamando:

—Quiero parecerle hoy cuando vuelva del campo más bella que nunca. Es una picardía lo que estoy haciendo con él. ¿Por qué ocultárselo? ¡El, que tanto me quiere, que tan loco de amor y de ilusio-

nes esta por mí! ¿seria tan feliz al saberlo!... Vaya, vaya, hoy se lo digo; pero... ¿tendré resolucion?... ¿No lo he intentado ya varias veces, y nunca me he decidido?...

Asi diciendo, recogió la costura y se entró en la casa de la que no tardó en salir con una mesita cubierta con un blanco mantel: lo colocó bajo el emparrado, concluyó de disponer todo lo necesario para cenar en cuanto llegase su querido Antonio, y se salió á sentar en la puerta de la casa, frente al camino que conducia á la cañada, donde estaban los campos que labraba su marido, sin dñda para verle venir y correr á su encuentro como hacia siempre.

Antonio tardaba esta tarde más de lo acostumbrado, y la impaciencia de María no tenia límites, por lo que, y tal vez para distraer su pena, se puso á cantar con suma gracia y voz amante, canciones propias del pueblo.

Entre los cantares que el eco de unas montañas repitió, y aun creo que tambien ella misma lo hizo, recuerdo el siguiente:

«La ventura de una esposa
se reduce á ser amada,
y á que Dios le de algun día
un sér mitad de su alma.»

EDUARDO FUENTES MALLAFRÉ

(Se continuará.)

~~~~~  
Á LA PALMA (1).

Alza gallarda tu elevada frente,  
hija del suelo ardiente,  
y al recio soplo de aquilon mecida,  
de mil hojas dorada,  
de majestad ornada,  
descuella ufana sobre el tallo erguida.

Y arrojando tu sombra allá á los lejos  
del sol á los reflejos,

(1) Nuestros lectores leerán seguramente con verdadero placer estas dos composiciones, firmada la una por la insigne poetisa Carolina Coronado y la otra por el ilustre cuanto infortunado poeta Espronceda.

Escritas las dos en 1836, y publicadas el mismo año, pocos la recordarán y quizá para muchos sean desconocidas. Esta circunstancia y la más apreciable todavia de ser la composicion á *La Palma* la

al árabe sediento y fatigado,  
desdeñosa levanta  
tu bendecida planta  
en el desierto triste y abrasado.

Allí horroroso el Sinoum se ofrece  
y tu cima enrojece  
vertiendo lumbre que la tierra inflama,  
y aparece sangriento  
el sol desde su asiento  
lanzando ardiente destructora llama.

Y tú, entre nubes de encendida arena  
majestuosa y serena,  
ó ya del recio vendabal batida  
elevas tu cimera,  
orgullosa palmera,  
contando siglos de gloriosa vida.

No las tranquilas aguas dulcemente  
arrastran su corriente  
bajo el dorado pabellon que ostentas;  
que siempre en el estío  
sin fresco ni rocío  
solo de arena y fuego te alimentas.

Tú, vírgen sacrosanta y peregrina,  
de las nubes vecina,  
tú su signo le das á la victoria,  
y corona esplendente  
de tus hojas, luciente  
al héroe ciñes de radiante gloria.

La corona inmortal, que ciñe el hombre  
con glorioso renombre  
en derredor de la altaera frente,  
porque en gigante vuelo  
arrebatao al cielo  
bebió en la sacra inspiradora fuente.

La corona inmortal, prenda sagrada,  
del imbécil hollada,  
orgullo y ambicion de alma inquieta;  
escondido tesoro,  
brillante más que el oro,  
gloria, entusiasmo y vida del poeta.

¿Qué vale de los reyes la diadema  
ante el místico emblema  
de la noble ambicion, génio y poesia?  
Si una hoja solamente  
ciñera yo á mi frente  
que acallara el afan del alma mia;

Si al entusiasmo que mi mente inspira  
alcanzara mi lira

primera que dió á luz aquella preclara cantora entre el aplauso del mundo literario, seducido por la mágia, la valentia y la dulzura de la entonces niña, muévenos á publicar tambien la que, como justo tributo á su génio, le consagró el gran Espronceda, que tuvo la dicha de nacer en el mismo suelo que sirvió de cuna á la eminente poetisa.

un triunfo de la gloria seductora...  
¡Oh palma! hasta las nubes,  
más allá do tú subes  
se elevara la voz de tu cantora.

Allí, en el trono que el Señor levanta  
te viera yo á mi planta;  
y de mis sienes deslumbrando el brillo  
contemplara tus hojas,  
que ahora te visten rojas,  
teñidas débilmente de amarillo.

¡Delirio nada más! Nunca gloriosa  
guirnalda esplendorosa  
alegrará mis sienes lisonjera,  
ni tampoco mi acento  
perdido por el viento  
podrá elevarse á la celeste esfera.

Guarda tus ramos para el vate augusto  
premio á su lira justo,  
ó á ceremonias santas consagrados,  
entre el canto sonoro  
de religioso coro  
en el altar del templo colocados.

Guarda tus ramos, virgen soberana,  
bella y noble africana,  
formando airosos tu lucido manto,  
y el ave pasajera  
besando tu cimera  
te deje un eco de su dulce canto.

Alza gallarda tu cabeza al viento  
en blando movimiento  
la corona agitando mal prendida,  
y despreciando el brio  
del huracan bravio  
descuella ufana sobre el tronco erguida.

CAROLINA CORONADO.

~~~~~

Á CAROLINA CORONADO

DESPUES DE LEIDA SU COMPOSICION

Á LA PALMA.

Dicen que tienes trece primaveras
y eres portento de hermosura ya,
y que en tus grandes ojos reverberas
la lumbre de los astros inmortal.

Juro á tus plantas que insensato he sido
de placer en placer corriendo en pos,
cuando en el mismo valle hemos nacido
niña gentil, para adorarnos, dos.

(1) Alude á otra composicion de la ilustre poetisa, titulada *A la Soledad*.

Torrentes brota de armonía el alma;
huyamos á los bosques á cantar;
dénos la sombra tu inocente palma,
y reposo tu virgen soledad (1).

Mas ¡ay! ¡perdona! Virginal capullo,
cierra tu cáliz á mi loco amor;
que nacimos de un aura al mismo arrullo
para ser, yo el insecto, tú, la flor.

JOSÉ DE ESPRONCEDA.

~~~~~

#### LA BOCA DEL ABISMO.

FANTASÍA.

Sediento de dicha y gloria  
crucé el mundo, peregrino,  
desafiando el destino  
del hombre y su triste historia.

Solo con mi inspiracion  
y mis recuerdos de amores,  
llegué á un desierto sin flores  
y á unas ruinas en monton.

—Aquí—con eco vibrante—  
una inmensa ciudad fué  
—dijo una voz—y miré  
un esqueleto jigante.

—«Corre, caminante, corre,  
que si la duda te aterra,  
aun hallarás en la tierra  
quien hoy tu desdicha borre.»

Y una luz que allá á lo lejos,  
trémula resplandecia,  
llevó á la esperanza mia  
un áncora en sus reflejos.

Seguí medroso y turbado  
y entre rocas y entre abrojos,  
adivinaron mis ojos  
un paraíso encantado.

Quise yo, con ansia loca,  
lanzarme sobre el eden,  
y dijo el destino:—«Ven  
y el precipicio antes toca.»

¡Ay! un abismo espantoso  
era el que á mis piés se abria,

y yo, loco, no veía  
más que un rosal delicioso.

—¡Atrás!... gritó el fatalismo  
torcedor de mis rigores,  
al ver cubierta de flores  
la boca de aquel abismo.

M. TELLO ANONDAREYN.

### RÁFAGAS.

Del verano los rayos ardientes  
sentía en mi alma,  
y en tu seno de vírgen la nieve  
de invierno guardabas.

Siempre vamos los dos encontrados;  
las veladas de invierno se acercan,  
el calor ahora inunda tu pecho,  
y mi alma ¡qué helada se encuentra!

Como llaman los pájaros al alba  
afanosos de luz,  
como llama á las puertas de la dicha  
la ardiente juventud,  
Así llamé con eco de delirio  
que del alma salió,  
así llamé sin obtener respuesta  
¡ay! á tu corazón.

Tú eres aura que nace, aura de nieve  
y golondrina del desierto yo;  
á tí te quedan luces y colbres,  
á mí ni la esperanza de tu adiós.

Es una rueda inmensa la fortuna  
y otra rueda el amor:  
el eje girador que sufre el daño  
¡es siempre el corazón!

El día que no te veo  
es para mí una noche de dolor  
cuyas espesas nubes,  
no ahuyentan el sol.

JULIO BURELL.

### VARIEDADES.

Poco á poco va abriéndose camino en la  
opinión el pensamiento iniciado por el se-  
ñor Casenave, director de esta REVISTA, de  
levantar un monumento en Alcalá de He-  
nares al inmortal autor del *Quijote*.

Varios periódicos políticos y literarios,  
han abierto en sus columnas la suscripción  
nacional á que les invitamos. Hasta ahora  
conocemos los nombres de *La Iberia*, *El  
Cascabel*, *La Revista de los Tribunales* y  
*El Anfiteatro anatómico español*, en Ma-  
drid; en provincias *La Crónica de los cer-  
vantistas* y *La Verdad* de Cádiz; en la Ha-  
bana *La Voz de Cuba* y el *Diario de la  
Marina*, y en el extranjero *El Cronista*  
de Nueva York.

Seguramente habrá muchos más periódicos  
que nos ayuden en tan patriótica em-  
presa, pero como no han aceptado el cam-  
bio con el nuestro, no hemos podido ver lo  
que sobre el asunto dicen.

Recordamos á este propósito, que ni *La  
Época*, ni *El Tiempo*, ni *El Eco de Espa-  
ña*, ni *El Imparcial*, ni *La Bandera  
Española*, ni *La Patria*, ni *La Revista  
de Europa*, ni *La Ilustración*, ni  
otros muchos periódicos, en fin, á los cua-  
les remitimos CERVANTES, se han servido  
enviarnos los números en que de nosotros  
se ocupan. Mucho les agradeceríamos la  
atención que les tenemos pedida.

Damos un millón de gracias á *El He-  
raldo gallego*, *La Revista de Lérida*, el  
*Diario de Avisos de Zaragoza* y otros pe-  
riódicos que no recordamos en este momen-  
to, por las frases lisongeras por demás, con  
que suelen honrar la visita de nuestra mo-  
desta publicación.

Las siguientes líneas, que agradecemos  
infinito, son de nuestro ilustrado colega  
*La Iberia*:

«CERVANTES.—El Sr. Casenave, director  
de esta ilustrada revista, nos ruega abra-  
mos en *La Iberia* una suscripción para eri-  
gir con sus productos un monumento en  
Alcalá de Henares á *Miguel de Cervantes  
Saavedra*, quien «si tiene,—dice el Sr. Ca-  
senave,—un templo en el corazón de todos  
los españoles, no tiene, sin embargo, una  
modesta estatua en el pueblo que le vió  
nacer.»

Accedemos gustosísimos al ruego del  
director del mencionado periódico, que-  
dando desde hoy abierta en las oficinas de  
*La Iberia* la suscripción antes indicada.»

Hé aquí en qué términos, se dirige á sus lectores *El Anfiteatro anatómico español*, al honrarnos con su valioso apoyo en la empresa que hoy nos ocupa:

«Dentro de nuestro estimado colega literario CERVANTES, hemos recibido una circular, en la que se nos ruega abramos una suscripción nacional en nuestro periódico, á tenor de la que se ha abierto en otros muchos, cuyos productos se destinarán al monumento que ha de levantarse en Alcalá de Henares á *Miguel de Cervantes Saavedra*, el príncipe de la literatura clásica, de quien dice la circular «que si tiene un templo en el corazón de todos los españoles, no tiene, sin embargo, una modesta estatua en el pueblo que le vió nacer.»

Como este es un proyecto que honra á sus iniciadores, y lo mismo dice á médicos que á literatos, pues la figura del inmortal autor del *Quijote* es una gloria nacional que todos respetamos y admiramos, *El Anfiteatro* accede gustoso al ruego que se le ha hecho, y desde luego abre en sus columnas una suscripción con el objeto dicho. Lo que falta ahora es que nuestros suscriptores contribuyan á ella de la manera que

les corresponde, es decir, enviando dinero, lo cual ya nos parece algo más difícil.

Sin embargo, esperamos que aparecerán algunos cervantistas, ó entusiastas de las glorias pátrias, que procurarán dejar en buen puesto el nombre de la clase médica, y demostrar que no en vano se ha acudido también á ella para realizar tan plausible fin.»

Segun vemos en el acta de la sesión que celebró la Sociedad Económica Matritense el 8 del último mes, «los Sres. Gonzalez de Segovia y Moreno Pozo presentaron una proposición, que defendió el primero y pasó á informe de la Contaduría, para que la Sociedad contribuya con 1.000 reales á la erección de un monumento á Cervantes en Alcalá de Henares »

Así lo consigna la apreciable revista órgano de aquella distinguida Sociedad, que no dudamos aceptará la patriótica propuesta de los Sres. Gonzalez y Moreno.

POB QUIRÓS, IMPRESOR ABADES, 10.

# CERVANTES

REVISTA LITERARIA

ECO DE LOS CERVANTISTAS ESPAÑOLES.

LOS PRODUCTOS LÍQUIDOS DE ESTA REVISTA SE DESTINAN Á LA CONSTRUCCION DE UN MONUMENTO EN ALCALÁ DE HENARES, LEVANTADO EN EL SOLAR DE LA CASA DONDE NACIO TAN PRECLARO VARON, GLORIA Y HONOR DE ESPAÑA.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

## PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid..... 3 pesetas trimestre.  
 Provincias. 3'75 id. id.  
 Ultramar... 2 pesos 40 centavos, semestre.  
 Extranjero. 12 pesetas 40 cénts. id.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, plaza de Matute, núm. 2, librería de T. Sanchiz; Sr. Linares, óptico de S. M. Carretas, núm. 3, y en las principales librerías.

En provincias, en casa de nuestros cor-

responsales, ó por medio de Giro Mútuo en carta al Administrador.

HABANA. Librería de la Propaganda literaria, O'Relly. 54

PUERTO RICO. Oficinas del *Boletín Mercantil*.

MANILA. Srs. Ramirez y Girander, del Comercio de libros,

PARIS. E. Derrne Schmitz, librería Española, Rue Monsigny, 15.

LONDRES. F. Hollway, 533, Oxford Estreet

MEJICO. Srs. Rosa y Bouret.

BUENOS AIRES D. Cipriano Torrejon, calle de Morenos, 213.

DIRECCION.—Lazo, 4, pral.—Madrid.